

Términos y Condiciones Generales.
Jóvenes Líderes Iberoamericanos - Fundación Carolina

Convocatoria 2022-23

La Fundación Carolina, con el apoyo financiero de Banco Santander, S.A., ha desarrollado el programa **Jóvenes Líderes Iberoamericanos - Fundación Carolina**, que facilitará y promoverá la formación de personas con el título de licenciatura, ingeniería o similar con nacionalidad de algún país de América Latina miembro de la Comunidad Iberoamericana de Naciones (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay, Venezuela), España y Portugal.

I. Objetivos

La transición hacia un modelo productivo 100% sostenible es una importante oportunidad de crecimiento. Fundación Carolina, de la mano de Banco Santander, S.A., con el objetivo de facilitar oportunidades de formación siguiendo los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 ofrece veinticinco (25) becas para participar en la XVII edición del Programa Jóvenes Líderes Iberoamericanos.

El programa Jóvenes Líderes Iberoamericanos - Fundación Carolina (en adelante, el “**Programa**”) se desarrollará en las ciudades de Madrid, Bilbao y Bruselas, entre el 26 de junio y el 9 de julio de 2022

II. Destinatarios

Podrán beneficiarse de este Programa las personas mayores de 18 años, con título de licenciatura, ingeniería o similar con nacionalidad de algún país de América Latina miembro de la Comunidad Iberoamericana de Naciones (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay, Venezuela), incluyendo Portugal y España, y que, además, satisfagan los criterios de selección previstos más adelante.

III. Características del Programa y plazas disponibles

Durante dos semanas, 25 jóvenes procedentes de países miembros de la Comunidad Iberoamericana de Naciones, incluidos España y Portugal, serán protagonistas de conferencias, encuentros y visitas, a través de una intensa agenda de inmersión social en la realidad española y europea.

El objetivo del Programa es promover la reflexión, la deliberación y generar redes iberoamericanas de liderazgo fomentando el compromiso con los valores y principios que sustentan la Comunidad Iberoamericana y la asunción de la Agenda 2030 como horizonte colectivo de progreso global.

Cada año son seleccionados jóvenes iberoamericanos, con expedientes académicos de excelencia y acreditadas habilidades sociales, de entre candidaturas provenientes de universidades públicas y privadas de la Comunidad Iberoamericana de Naciones. Este Programa premia una trayectoria académica brillante y promueve unos principios y valores que les debe conducir a relevantes puestos profesionales, en sus respectivas sociedades. Con una duración de dos semanas, la agenda de los jóvenes líderes iberoamericanos consiste en una serie de encuentros, debates, conferencias y visitas que abarcan las

principales instituciones públicas y privadas de España y la Unión Europea.

Los requisitos para participar en estas becas son:

- Ser nacional de algún país de América Latina miembro de la Comunidad Iberoamericana de Naciones (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay, Venezuela), o de España y Portugal.
- Haber obtenido una titulación superior (grado, licenciatura o equivalente, ingeniería o título de arquitecto/ a, etc.) después del 1 de octubre de 2019 y no superar los 27 años.
- Tener en su haber un expediente académico brillante y habilidades sociales y de liderazgo.
- Para la obtención de la Beca Santander Skills | Jóvenes Líderes Iberoamericanos – Fundación Carolina, es indispensable haber completado los datos de la solicitud de la página web de la Fundación Carolina (www.fundacioncarolina.es) así como haberse inscrito y cumplimentado el formulario de solicitud en el portal de Becas Santander (www.becas-santander.es) antes del 26 de abril de 2022.

En el caso de que una de las dos instituciones no tenga sus datos registrados, no se cursará su solicitud para la obtención de la Beca Santander Skills | Jóvenes Líderes Iberoamericanos – Fundación Carolina.

El proceso de selección será desarrollado por la Fundación Carolina y Banco Santander.

Para la obtención de una beca para el Programa es indispensable:

- completar los datos de la solicitud de la página web de la **Fundación Carolina**: <https://gestion.fundacioncarolina.es/programas/5727/1>
- completar los datos del formulario de la convocatoria en la plataforma **Becas Santander**: <https://app.becas-santander.com/es/program/becas-santander-habilidades-jovenes-lideres-iberoamericanos-2022-fundacion-carolina>
- **utilizar la misma dirección de e-mail** para las dos inscripciones (plataforma Becas Santander y Fundación Carolina)

La doble inscripción debe realizarse antes

- del **26 de abril de 2022** (hasta las 09.00 a.m. hora española - ES-Madrid GMT+01:00) en la **Plataforma de Becas Santander**
- del **26 de abril de 2022** (hasta las 09:00 a.m. hora española - ES-Madrid GMT+01:00) en la **Plataforma de la Fundación Carolina**

En el caso de que una de las dos instituciones no tenga su solicitud y sus datos registrados, no se cursará su solicitud para la obtención de la beca del Programa

IV. Gestión

Será condición ineludible para la obtención de la plaza inscribirse en el Programa a través de la página web habilitada en Becas Santander y en la plataforma de la Fundación Carolina, y que la notificación de la concesión de la plaza sea comunicada a través del sistema de gestión habilitado, según se indica en el apartado V más abajo.

La inscripción de los candidatos/as deberá realizarse entre el 17 de marzo 2022 y el 26 de abril de 2022 en los horarios de cierre previamente indicados para cada plataforma (ver apartado III).

V. Asignación de plazas entre los candidatos

La asignación de las veinticinco (25) plazas a las personas candidatas se notificará el 11 de mayo 2022.

Dicha asignación le será comunicada a cada una de las personas seleccionadas, que tendrá un plazo de 7 días naturales desde la fecha y hora de la comunicación para cursar su aceptación, todo ello a través de la **Plataforma de Becas Santander**: www.becas-santander.com. Terminado el plazo, en el caso de haber asignado becas que no hayan sido aceptadas por las personas seleccionadas, La Fundación Carolina podrá asignarlas a otros/as candidatos/as que cumplan los requisitos de admisión anteriores u otros requisitos adicionales que considere para que las becas no queden vacantes.

VI. Protección de datos

La regulación de los datos personales aplicables al Programa se recoge en la Política de Privacidad de la Plataforma Becas Santander disponible en www.becasantander.com/es/legal/privacy.

VII. Modificación de los Términos y Condiciones Generales del Programa

El hecho de participar en esta convocatoria del Programa implica la aceptación por parte de las personas participantes de sus Términos y Condiciones Generales y su resolución, que será inapelable, así como la renuncia a cualquier tipo de reclamación sobre cualquier aspecto previsto en la misma, sin ánimo de ser exhaustivos, de aspectos tales como los criterios de asignación, selección y admisión.

La Fundación Carolina y Banco Santander se reservan el derecho de modificar o rectificar cualquiera de las bases de la convocatoria del Programa, parcial o totalmente en cualquier momento, pudiendo incluso suspender, aplazar o cancelar el mismo por una causa objetiva y debidamente justificada, y con el fin de preservar el alcance social que la Fundación Carolina y Banco Santander persiguen con esta convocatoria. En cualquier caso, las personas participantes serán informadas de las modificaciones o correcciones introducidas a través de la página web www.becas-santander.com.